

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, el día 29 de marzo de 2019, a las 10h00 en las oficinas de la compañía Representaciones Metalmecánicas C.A., ubicadas en el séptimo piso del Edificio Fundación Pérez Pallares, Av. Atahualpa 1116 y Juan González, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en el Art. 121, inciso segundo de la Ley de Compañías.

Concurren a la presente reunión los señores: María Fernanda Brauer Pinto, accionista de la empresa; María Lorena Altamirano León en representación de María Teresa Brauer Pinto, Presidenta y accionista de la empresa, con su respectivo documento de representación; Leopoldo Brauer Cornejo en su calidad de Gerente General, Nicanor Palacios Velasco en su calidad de Comisario Principal y Tamia Guamán en calidad de Secretaria Ad hoc.

Preside la sesión el señor Leopoldo Brauer Cornejo, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad hoc la señorita Tamia Guamán.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

El señor Presidente pide que por Secretaría se proceda a la constatación del Quórum y se elabore la lista de Accionistas presentes, con sus respectivas participaciones y valores, quedando como sigue:

Nombre Accionista	No. Acciones	Porcentaje
María Fernanda Brauer Pinto	222,216	44.44%
María Teresa Brauer Pinto	135,836	27.17%
<b>TOTAL</b>	<b>358,052</b>	<b>71.61%</b>

Una vez que está constatado el 71,61% del capital social de la Compañía, se declara instalada la Junta.

Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta

La señora secretaria, por indicación del señor Presidente, procede a dar lectura del Orden del Día, el mismo que fue publicado en el Diario La Hora (Revista Judicial) de la ciudad de Quito, el miércoles 20 de marzo del 2019, publicación que en original se archiva en el expediente de esta Junta. El texto de la convocatoria es el siguiente:

## **CONVOCATORIA**

### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, en la Resolución No. SCV.DNCDN-14-014 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 371 de 10 de noviembre de 2010 y de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A., se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se celebrará el viernes 29 de marzo del 2019, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicada en el séptimo piso del Edificio Fundación Pérez Pallares, Av. Atahualpa 1116 y Juan González, con el objeto de tratar y resolver como puntos del orden del día los siguientes:

La Junta tratará y resolverá sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018;
- 2.-Conocimiento y aprobación de políticas contables;
- 3.-Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
- 4.-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 5.-Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018 y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019;
- 6.-Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
- 7.-Autorización de viajes al exterior.
- 8.-Designación de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.

Se convoca en forma especial e individual al señor Manuel Nicanor Palacios Velasco, Comisario Principal de la compañía.

Todos los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía.

Quito, 19 de marzo del 2019.

Leopoldo Brauer Cornejo

Gerente General

El señor Presidente dispone que a continuación se considere el Orden del Día.

### **1.-Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018**

El señor Gerente procede a presentar: el Estado de Situación Financiera, el de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2018; los mismos que fueron puestos a disposición de los accionistas previamente.

Al no existir observaciones, se propone y eleva a moción, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

### **2.-Conocimiento y aprobación de políticas contables**

Se da lectura únicamente a los párrafos de las políticas contables que sufrieron alguna modificación en el año 2018, son las siguientes:

- 3.-Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar Inventarios;
- 5.-Activos Fijos;
- 6.-Activos Intangibles; y
- 11.-Beneficios a empleados;

El resto se mantienen iguales.

En ese sentido, el Presidente de la junta propone y eleva a moción la aprobación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

### **3.-Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;**

El señor Presidente procede con la lectura de su informe, el cual es aprobado sin cambio alguno.

Por secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Y se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

### **4.-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se procede con la lectura del Informe de Comisario; sin existir observaciones.

Se eleva a moción la aprobación del informe; se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual y se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

### **5.-Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018 y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019**

Se procede con la lectura del informe de Auditoría Externa por el año 2018 (Opinión de los Auditores únicamente), el mismo que ya fue puesto en conocimiento previo de los accionistas, sin existir observaciones; el señor Presidente propone y eleva a moción se apruebe el informe de auditoría.

La moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

El informe de auditoría formará parte del expediente del Acta de Junta.

Adicionalmente se propone y eleva a moción que se trabaje nuevamente con la empresa Audit-System Auditores para que realice la auditoría externa de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

#### **6.- Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2018.**

A continuación, la Junta pasa a tratar el punto sobre el destino de resultados del ejercicio económico 2018.

Debido a que en el Ejercicio 2018 se obtuvo una Pérdida contable por \$-72.927.42, se recomienda pasar a la cuenta "Pérdida Acumulada" dicho saldo; así como el Impuesto a la renta Mínimo a Pagar (calculado como anticipo en el 2017) por \$56.021,43 y el valor a favor por Impuesto Diferido por \$15.349,50, resultante de las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio no deducibles del ejercicio; en tal sentido, el Presidente de la Junta eleva la moción, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

#### **7.- Autorización de viajes al exterior**

Presidencia pone en conocimiento de los accionistas que, es necesario autorizar al señor Gerente y a los empleados que estime conveniente, a efectuar viajes al exterior, necesarios para el mejor desarrollo de la empresa. La Gerencia deberá oportunamente poner en conocimiento de la Presidencia cuando vaya a realizar un viaje, y los gastos ocasionados serán de cuenta de la Compañía.

En caso de viajes al exterior de la Presidencia, se pondrá en conocimiento y autorización de la Gerencia General; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

Sin que esto último ocurra, la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

#### **8.- Designación de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.**

Toma la palabra el señor Leopoldo Brauer Cornejo, Presidente de la junta, quien propone que estando próxima la fecha de caducidad de los nombramientos vigentes, en el mes de julio del 2019, se proponga elegir de una vez dichas dignidades.

Propone que la Gerencia General sea asumida por María Fernanda Brauer Pinto por un período estatutario de 2 años.

La señora María Lorena Altamirano León en representación de la accionista María Teresa Brauer Pinto propone que la Presidencia de la empresa sea transferida al señor Pedro Leopoldo Brauer Cornejo, por un período estatutario de 2 años.  
Y que adicionalmente se ratifique en las funciones de Comisario Principal de la compañía al señor Manuel Nicanor Palacios Velasco, por el período estatutario de 1 año.

Los presentes aceptan las designaciones y la moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. La Junta, acepta unánimemente las propuestas antes mencionadas.

La secretaria ad hoc de esta Junta se encargará de emitir, suscribir y notificar los nuevos nombramientos, así como coordinar su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

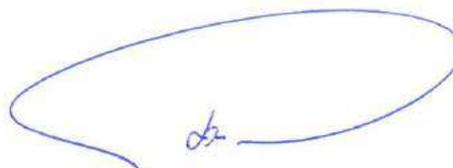
Una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes y es aprobada por unanimidad de la Junta sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretaria Ad Hoc, así como por los accionistas presentes en la Junta.

El señor Gerente levanta la sesión a las 11h05.

Para constancia firman:



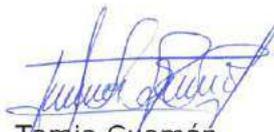
María Fernanda Brauer Pinto  
**ACCIONISTA**



p. María Teresa Brauer Pinto  
María Lorena Altamirano León  
**ACCIONISTA**



Leopoldo Brauer Cornejo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

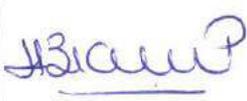
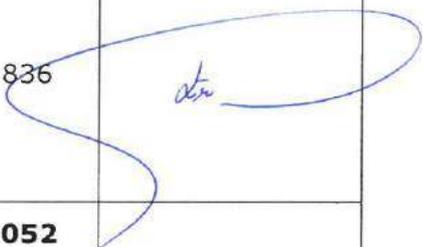


Tamia Guamán  
**SECRETARIA AD HOC**



**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019 a las 10h00, en las instalaciones ubicadas en Avenida Atahualpa 1116 y Juan González, Edificio Fundación Pérez Pallares, 7mo piso, del cantón Quito, se reúne el 71,61% de los accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	VALOR ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
Brauer Pinto María Fernanda,	222.216,00	Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una	222.216	
Brauer Pinto María Teresa, representada por su apoderada María Lorena Altamirano León	135.836,00	Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una	135.836	
<b>TOTAL</b>	<b>358.052,00</b>		<b>358.052</b>	

  
Leopoldo Brauer Cornejo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Tamia Guamán  
**SECRETARIA AD HOC**

